

'Los fruticultores y jardineros solicitan apoyo para la primera etapa de ayuda para la pulverización invernal'

Автор(и): Растителна защита

Дата: 25.03.2025 Брой: 3/2025



Del 24 de marzo al 9 de mayo de 2025, los agricultores podrán solicitar apoyo para la primera etapa del régimen "Ayuda para compensar los costes de los agricultores relacionados con la aplicación de medidas del Programa Nacional de Control de Plagas en Cultivos Permanentes durante el Período Invernal".

El Consejo de Administración del Fondo Estatal "Agricultura" (SFA, por sus siglas en inglés) ha aprobado un presupuesto de 10.000.000 BGN para este régimen en 2025.

La ayuda estatal tiene como objetivo minimizar en la medida de lo posible las pérdidas de los agricultores por la

propagación de plagas en cultivos permanentes (especies de frutas de pepita y hueso, fresas, frambuesas y rosa aceitera).

La ayuda se concede en dos etapas: en primavera y en otoño.

Se presta apoyo a los agricultores que cultivan plantas permanentes por hasta el 100% de sus costes en la compra de productos fitosanitarios utilizados para el control y la limitación de la propagación de plagas, de acuerdo con el Programa Nacional, para la llamada "pulverización invernal".

Para la primera etapa se conceden hasta 380 BGN, IVA incluido, para productos fitosanitarios. Esta etapa cubre el período desde el final del frente frío hasta la hinchazón de las yemas frutales.

Las solicitudes para participar en el régimen se aceptan en las oficinas regionales del SFA. Los agricultores deben notificar los gastos incurridos y presentar la documentación de los productos fitosanitarios comprados y aplicados antes del 9 de mayo de 2025.

Antes del 9 de junio de 2025, el SFA pagará la ayuda financiera correspondiente al régimen.

Son elegibles los gastos en productos fitosanitarios incurridos durante el año en curso.

Los productos fitosanitarios elegibles utilizados para el control y la limitación de la propagación de plagas en cultivos permanentes se describen en el Programa Nacional de Control de Plagas en Cultivos Permanentes durante el Período Invernal, publicado en el sitio web de la BFSA, en la sección "Programas Nacionales":

<https://bfsa.egov.bg/wps/portal/bfsa-web/about.bfsa/administration/national.programs>.

[Las directrices](#) para la aplicación de la ayuda estatal se publican en el sitio web del SFA en la sección

"Regímenes y medidas de apoyo", subsección "Ayuda estatal" – ["Regímenes de apoyo a corto plazo"](#).

Fuente: Fondo Estatal "Agricultura"